

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	No
Taller de Escuela para Padres			SERVICIO:	Si
DESCRIPCIÓN				
Taller dirigido a personas que deseen mejorar en su rol como pilares de la familia. Al finalizar se otorga un documento que sirve como comprobante legal para definir algunas controversias tales como: divorcio, pensión alimenticia, guarda y custodia, manutención, etc. y que acredita la participación de los padres asistentes.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN		31-SMDIF-CUAU		
FUNDAMENTO JURÍDICO		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 6 Fracción III, artículo 7 Fracción I inciso b, artículo 40 Fracción I y V y artículo 41 Fracción I, XIV y XXII de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo 2 Fracción II, artículo 3 Fracción I, III, IV, V y VI, artículo 12 Fracción I, II y III, artículo 23 Fracción I, II, III y IV, artículo 30 Fracción III y IV, artículo 80, artículo 84 Fracción IV, VII y XIX y artículo 86 Fracción II y III de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México. Artículo 8, 17, 21, 22 y 26 del Bando Municipal 2025 correspondiente al municipio de Cuautitlán, Estado de México. Artículo 88, 89 y 93 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México. Artículo 63 Fracción III y artículo 67 Fracción I del Periódico Oficial Gaceta Municipal del Gobierno del municipio de Cuautitlán, Estado de México 2025-2027.		
DOCUMENTO A OBTENER		Constancia de participación al Taller de Escuela para Padres, Reconocimiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	No aplica	Si	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando la población del municipio este interesado en participar en los talleres o son canalizados por alguna dependencia municipal, juzgados de lo familiar, ministerio público, entre otros.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
1. Acudir al área de Prevención y Bienestar Familiar de manera personal o realizar llamada telefónica				Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento

para informarse de los talleres que se llevarán a cabo.		No	No aplica	Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. Presentar oficio de Solicitud para integración al Taller de Escuela para Padres.		Si	1	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. Presentar oficio de Solicitud para integración al Taller de Escuela para Padres.		Si	1	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Acudir al área de Prevención y Bienestar Familiar para informarse sobre los talleres a impartir en el área. 2. En caso de requerir el taller en alguna institución pública u otra dependencia, ingresar oficio de petición a la Oficialía de Partes en oficinas centrales del SMDIFC (Av. 16 de septiembre 328, Int. 42 col. Centro 54800 Cuautitlán México), incluyendo datos de contacto de las personas que participarán en el taller. 3. Una vez calendarizado, asistir a la impartición del taller en la hora y fecha acordadas. 4. Recibir al término del taller la constancia de participación al Taller de Escuela para Padres (8 sesiones)			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles para proporcionar fecha disponible, toda vez que se haya recibido la solicitud por escrito, considerando las fechas disponibles en el calendario de actividades programadas dentro del área de Prevención y Bienestar Familiar.			
COSTO		Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		No	No	No	No



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



Cuautitlán
Los Mochales Municipales
2018-2022

¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
El usuario cuenta con 10 días hábiles a partir de la publicación de la fecha en que se llevará a cabo el taller para poder realizar su registro. Plazo que aplica para ambas partes.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El taller de Escuela para Padres se realiza dentro de las instalaciones del área de Prevención y Bienestar Familiar. De conformarse dentro de una institución un grupo mínimo de 15 personas, el taller se puede otorgar en el plantel solicitado. El taller consta de 8 sesiones (una sesión por semana). Si no se acude a las sesiones en su totalidad, no se realiza entrega de la constancia de participación al Taller de Escuela para Padres.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México		Prevención y Bienestar Familiar	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Mtra. Angélica Sánchez Contreras		
DOMICILIO			
CALLE	Avenida 16 de septiembre	NO. INT. Y EXT.	328 Int. 42
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Cuautitlán, Estado de México
C.P.	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	77017894	No aplica	prevencion@difcuautitlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Prevención y Bienestar Familiar		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	C. Geraldin Estefanía Luevano Lozano		
DOMICILIO			
CALLE	Magnolia	NO. INT. Y EXT.	75
COLONIA	Fraccionamiento los Morales	MUNICIPIO	Cuautitlán, Estado de México
C.P.	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	26204307	No aplica	prevención@difcuautitlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué es un taller de Escuela para Padres?		



RESPUESTA:	Las escuelas de padres son programas de formación dirigidos a padres y madres; consisten en actividades voluntarias mediante las cuales se pretende ofrecer modelos y prácticas educativas que ayuden a mejorar el cuidado y la educación de los hijos y las hijas, desde el contexto familiar.
PREGUNTA FRECUENTE	¿La constancia que se emite por participar en el taller tiene costo y validez legal?
RESPUESTA:	La constancia que se emite al participar en el Taller de Escuela para Padres no tiene ningún costo, sin embargo, se tiene que cumplir en su totalidad para poder ser acreedores al documento, mismo que tiene validez en trámites ante juicios ante juzgados de lo familiar; sin embargo, este tiene su vigencia.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde se imparten los talleres?
RESPUESTA:	Los talleres se imparten en las instalaciones del área de Prevención y Bienestar Familiar; sin embargo, si se apertura un grupo mayor de 10 personas dicho taller se puede realizar en algún otro lugar dentro del municipio.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
No aplica	

ELABORÓ: C. Geraldin Estefania Luevano Lozano Titular de Prevención y Bienestar Familiar del SMDIFC	VISTO BUENO: Mtra. Angélica Sánchez Contreras Directora General del SMDIFC	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 / Mayo / 2026.
---	--	--

